

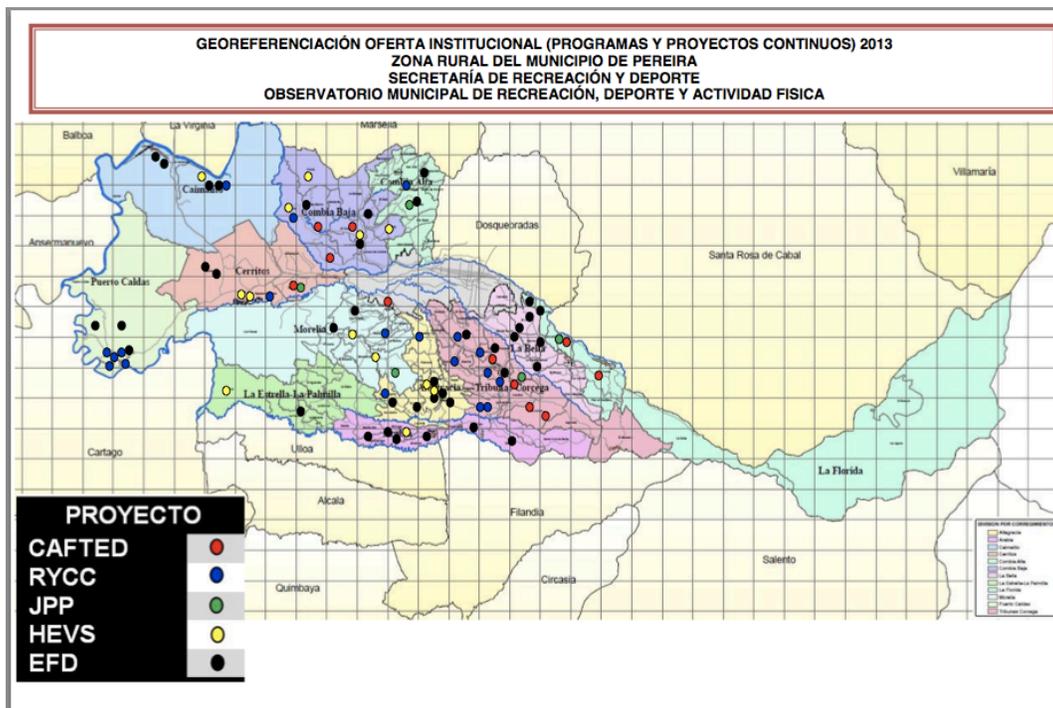
**INFORME DE GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
DE RECREACIÓN Y DEPORTE 2013**



**ALCALDÍA DE PEREIRA**  
**¡POR UNA PEREIRA MEJOR!**

**SECRETARÍA MUNICIPAL  
DE RECREACIÓN Y DEPORTE**





## 1. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

### 1.1 SUBPROGRAMA DESARROLLO DEL SECTOR DRAEF:

Se busca mejorar la calidad en la prestación de los servicios DRAEF, por parte de las entidades públicas y privadas; brindando herramientas para esto a través de la asistencia técnica, el control y seguimiento, en la implementación de mecanismos de gestión, el fortalecimiento de capacidades de coordinación y acción entre las entidades del sistema municipal de deporte, recreación actividad física y educación física (DRAEF).

#### Comprende:

**Asistencia técnica y administrativa a organismos draef**

**Gestión del conocimiento**

**Mecanismos de participación ciudadana**

1.1.1 Con la **ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A ORGANISMOS DRAEF**, se asesoraron **240** de ellos; conformados por clubes, ligas, gimnasios y juntas o comodatarios que administran las canchas barriales en especial sintéticas.

Los **CLUBES DEPORTIVOS** tuvieron una nueva clasificación, de acuerdo a su finalidad, teniendo en cuenta las definiciones de la ley 181 en: Social comunitario, Formación deportiva, Competitivo y Altos logros. Posteriormente se categorizaron de acuerdo a su desarrollo técnico administrativo, lo que permitió la planeación y

estructuración de la asesoría técnico-administrativa a estos organismos deportivos.

Esta nueva clasificación "obligó" a que se hicieran ajustes tanto del decreto de clasificación y categorización como la creación del decreto de incentivos y apoyos a los clubes.

Al realizar un análisis de los 191 clubes deportivos asesorados se determinó que se distribuyeron en 49 disciplinas deportivas, siendo fútbol, fútbol de salón y natación las disciplinas con mayor cantidad de clubes asesorados 59, 8 y 8 respectivamente.

En cuanto a los **GIMNASIOS DE ACTIVIDAD FISICA**, se hizo un diagnóstico con el fin de determinar la caracterización del servicio y del talento humano, posteriormente se elaboró un proyecto de Decreto Municipal para la clasificación y categorización de estos, buscando así el mejoramiento de la calidad del servicio y preservando la salud e integridad de los usuarios, a través de la regulación y direccionamiento de los mínimos para su funcionamiento,

**1.1.2** Frente a la **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**, la cual está constituida por las investigaciones, capacitaciones y el fortalecimiento al observatorio municipal DRAEF se tiene:

Se adelantaron **INVESTIGACIONES** en la reconstrucción histórica de los deportes en Pereira y en la caracterización de los escenarios públicos deportivos.

También se realizó un estudio para medir la eficacia, de Recrea y crea ciudad, en la disminución de los niveles de agresividad de los niños beneficiados. A través de esto se logró generar un trabajo mancomunado, con la Fundación universitaria del Área Andina, conformando un grupo de investigación para adelantar mediciones comportamentales en jóvenes, específicamente en habilidades para la vida.

**EL PLAN MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN**, se adelantó su construcción, además se realizaron dos capacitaciones, un Seminario de actividad física y otro de Actualización tributaria y contable para organizaciones DRAEF.

**EL OBSERVATORIO MUNICIPAL DRAEF**, logró posicionamiento Nacional y Municipal debido a la articulación con otras organizaciones incluida la academia, a la participación y presentación de resultados en eventos académicos. Otro de los grandes logros de este observatorio, ha sido la sistematización, georeferenciación y análisis de las acciones realizadas por la Secretaría, convirtiéndose estas en herramientas efectivas para la toma de decisiones.

**1.1.3 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, se realizaron:

**EL PROCESO DE VEEDURÍA CIUDADANA**, en las 17 comunas donde la Secretaría implementa sus actividades y programas, los líderes comunitarios, jóvenes voluntarios y el servicio social estudiantil realizaron verificación del cumplimiento de los sitios, horarios y cobertura de práctica de las actividades orientadas por los contratistas de la secretaría en 17 comunas de la ciudad.

***La participación como voluntariado y en especial en las veedurías ciudadanas, potencializa el capital social de la comunidad.***

**LA RENDICION DE CUENTAS** se realizó con la participación de todos los actores sociales, socializando a la ciudadanía el informe de gestión, de acuerdo al cumplimiento de las metas frente al Plan de desarrollo, incluyendo las políticas públicas que guardan relación con el deporte, la recreación y la actividad física.

**EN EL FORO DE LA POLITICA PUBLICA DRAEF** se socializó la evaluación del nivel de cumplimiento tanto general de la política, como de cada lineamiento, objetivo estratégico, estrategia y acción.

## **1.2 SUBPROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN PARA LA SALUD.**

El propósito es generar las acciones para garantizar el derecho al deporte, recreación actividad física y educación física (DRAEF) a lo largo del ciclo vital, contribuyendo directamente al desarrollo humano, la convivencia y la paz. Tiene como priorización la población de infancia y adolescencia y como focalización de la población con necesidades básicas insatisfechas, víctimas del conflicto, reintegrados, familias focalizadas por la Red Unidos, y población con discapacidad, y como estrategia de gestión la coordinación intersectorial e interinstitucional entre las organizaciones que prestan el servicio de deporte, recreación y actividad física.

**Comprende:**

**Actividad física comunitaria para la salud**  
**Recreación comunitaria para la salud y**  
**Deporte comunitario para la salud**

### **1.2.1 ACTIVIDAD FÍSICA COMUNITARIA PARA LA SALUD**

La estrategia - **HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES** (HEVS) de **COLDEPORTES NACIONAL**, se implementó en tres ámbitos: **Comunitario** con 47 grupos, **Educativo** en 9 escuelas y 2 universidades, realizándose 26 jornadas saludables, y por último en el **Empresarial**, donde se beneficiaron 32 empresas mediante la promoción de HEVS y pausas activas; participando 2.622 personas. Adicionalmente se implementó **la realización de la ACTIVIDAD FÍSICA EN HORARIOS NOCTURNOS Y**

**DOMINICALES** en siete parques principales de la ciudad como son: Parque Olaya Herrera, Parque el Oso, La gran manzana del parque industrial, Parque sesquicentenario, Parque San Fernando y la Plazoleta Risaralda.

El proyecto de **ACTIVIDAD FÍSICA CON ÉNFASIS EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE TRANSPORTE** implementó las estrategias **VIAS ACTIVAS** comunitarias y de ciudad generando además el Acuerdo Municipal mediante el cual se garantiza la implementación permanente de éste programa para el disfrute de los Pereiranos (Acuerdo 024 de 2013), y la estrategia **PEREIRA EN MOVIMIENTO Y SEGURA** que promueve la movilidad no motorizada a través de los CICLO PASEOS diurnos y nocturnos. En las vías activas participaron **18.350** personas y en los ciclo paseos **1.850**.

En el proyecto **CENTROS DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN O CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD** se atendió a cinco tipos de poblaciones, para un promedio de beneficiario en el año de:

AFRO	INDIGENAS	DISCAPAC	DESPLAZADOS	PRIVADAS LIBERTAD
158	68	330	45	461



### 1.2.2 RECREACIÓN COMUNITARIA

Se realizó un programa dirigido a la recreación y educación física para la niñez, denominado **RECREA Y CREA CIUDAD**, implementándose 64 grupos beneficiando a **1.805** niños de las diferentes comunas y corregimientos del municipio.

El proyecto **JÓVENES POR PEREIRA** atendió a los grupos y clubes juveniles de las comunidades beneficiando a **518** jóvenes, con ellos se realizaron capacitaciones en técnicas de recreación, dinámicas grupales, realización de eventos recreo deportivos y formulación de proyectos; con el fin de brindarles herramientas y formarlos como voluntarios que junto a los cogestores desarrollaron actividades recreativas en sus mismas comunidades, potenciándolos como **CAPITAL SOCIAL**.

**Recreando nuestras comunas y corregimiento** donde se realizaron **260** atenciones a la comunidad y se benefició a **23.523** personas.

**Recrea Vida al Parque que** opero en 6 parques beneficiando a **2.500** personas. (Guadalupe Zapata, Plazoleta Risaralda, Parque El Oso, Parque Olaya, La Gran Manzana, Plazoleta Sesquicentenario y Parque San Fernando).

### 1.2.3 DEPORTE COMUNITARIO

Se implementaron 32 **ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA** para la promoción del deporte extraescolar, beneficiando 3.877 niños en 144 grupos distribuidos en las diferentes comunas y corregimientos. Con ellos se realizaron clases tres veces a la semana con una duración de 2 horas para un total de 6 horas a la semana, cumpliendo así las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**EN LOS JUEGOS COMUNITARIOS**, para éste año se promovió la práctica del futbol, después de haber realizado una fase intra mural, se logró la participación de 31 equipos en la fase final de los juegos representado al total de comunas y corregimientos del Municipio.

**DEPORTE DEL SECTOR EDUCATIVO**, 81 instituciones educativas participaron en los juegos del sector educativo, beneficiando a **4.328** personas que participaron en 20 disciplinas deportivas, 5 de conjunto y 15 individuales, en 3 categorías: infantil (10 a 12 años), menores (15 a 17 años) en juegos intercolegiados diurnos y categoría abierta para intercolegiados nocturnos y sabatinos.

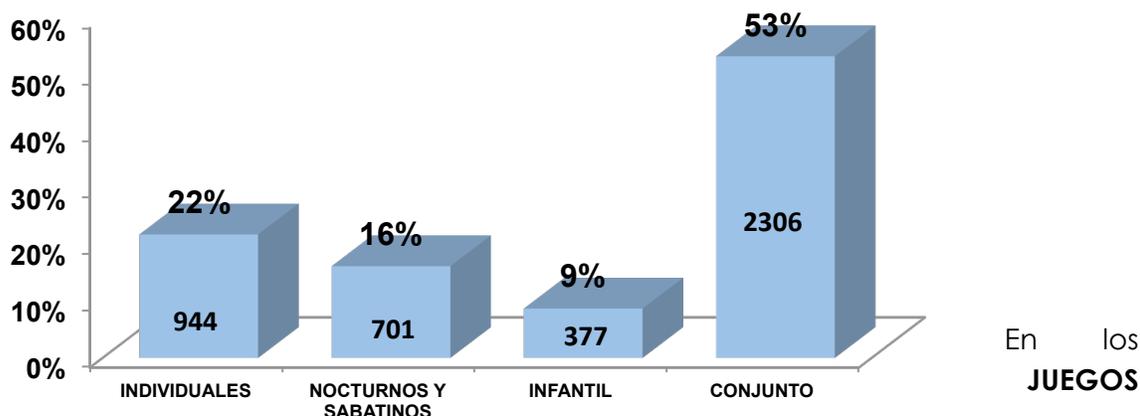
Tabla. Actividades realizadas en los juegos deportivos intercolegiados superate, Pereira 2013.

DEPORTE	BENEF	%
AJEDREZ	233	5,4%
ATLETISMO	382	8,8%
BALONCESTO	398	9,2%
CICLISMO	13	0,3%
DOMINO	14	0,3%
FUTBOL	848	19,6%
FUTBOL SALA	296	6,8%
FUTSALON	1170	27,0%
GIMNASIA	25	0,6%
JUDO	13	0,3%
LEV PESAS	15	0,3%
LUCHA	35	0,8%
NATACION	97	2,2%
PARQUES	8	0,2%
PATINAJE	6	0,1%
TAEKWONDO	128	3,0%
TENNIS CAMPO	35	0,8%
TENNIS MESA	71	1,6%

TIRO AL SAPO	16	0,4%
VOLEIBOL	525	12,1%
TOTAL	4328	100%

La actividad de mayor participación es el fútbol de salón, debido a la cultura del balón pie que existe en la ciudad, además porque la infraestructura deportiva requerida para dicha práctica es demasiado accesible en los diferentes establecimientos educativos y en las comunidades.

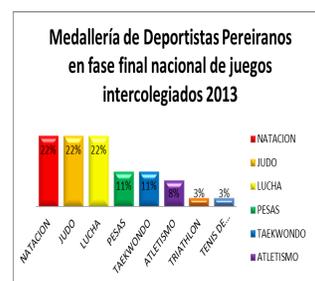
**Gráfica. Juegos deportivos intercolegiados según tipo de juegos realizados. Pereira, 2013.**



**DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES** participaron **307** deportistas del Municipio en disciplinas de conjunto e individuales. Donde se dieron cita **184** competidores en **deportes de conjunto**: 16 equipos de los cuales 4 llegaron a la fase final obteniendo 2 títulos para Pereira y clasificaron a la fase regional en la ciudad de Medellín.

En **deportes individuales**, participaron **123** competidores de los cuales **87** clasificaron a la fase final nacional en la ciudad de Bogotá, siendo la delegación pereirana el **58%** de la delegación Risaraldense. Los deportistas pereiranos obtuvieron **37 medallas** (13 de oro, 11 de plata y 13 de bronce) de las 58 que obtuvo Risaralda.

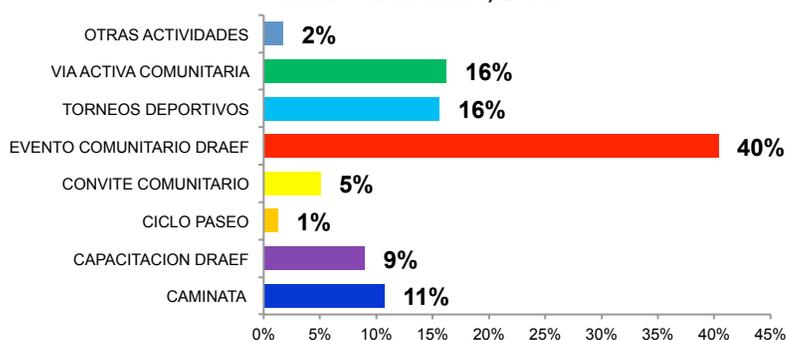
La natación, el judo y la lucha fueron las disciplinas deportivas con mejor rendimiento obteniendo 8 medallas cada uno, seguidos de taekwondo, pesas y atletismo con 4, 4 y 3 medallas respectivamente; tenis de mesa y triatlón aportaron 1 medalla cada uno.



## 1.2.4 ESTRATEGIA COMUNIDADES ACTIVAS Y SALUDABLES:

Se logró implementar la estrategia en **17** zonas cubriendo **26** sectores entre comunas y corregimientos; se realizaron **826** eventos, beneficiando a **78.726** personas.

**Gráfica. Tipo de actividad estrategia CAS, Marzo - Diciembre, 2013.**



Se realizó gestión comunitaria con **334** actores, entre ellos: microempresas, organizaciones comunitarias, Instituciones gubernamentales y privadas. Además de los líderes deportivos y voluntariado quienes fueron representativos en el desarrollo de los proyectos de Deporte, Recreación y Actividad Física.

Los convites se convirtieron en una estrategia eficiente que aportó tanto en la recuperación de 70 escenarios deportivos como en la generación de sentido de pertenencia por el bien público, contribuyendo a la generación de capital social. Además de esto se puso al servicio de la comunidad implementación deportiva en calidad de préstamo para el desarrollo de las actividades.

A través de la estrategia, se ha logrado generar cultura de la participación ciudadana en lo público, donde el Cogestor de Desarrollo se convierte en un puente entre la administración municipal y la comunidad.

## 2. EVENTOS

### 2.1 EVENTOS DRAEF

Los cuales Se han convertido en eventos de ciudad, siendo cada vez más masivos e incluyentes; contando con el aporte tanto de las entidades de la administración pública como de la empresa privada; se desarrollaron 8 eventos:

- A. *Mes de la niñez y la recreación realizado el 30 de abril*
- B. *Gran caminata por una Pereira activa y saludable el 6 de mayo*
- C. *Campamentos juveniles en el mes de julio*
- D. *Vacaciones recreativas de los juegos tradicionales y de la calle en el mes de julio*
- E. *Olimpiadas especiales del café en el mes de octubre*
- F. *Encuentro nacional de hábitos y estilos de vida saludable en el mes de octubre*
- G. *Macro festival de escuelas deportivas en el mes de diciembre*
- H. *Vacaciones recreo deportivas en el mes de diciembre*

**2.2 CELEBRACIÓN DEL SESQUICENTENARIO DE LA CIUDAD**, para la celebración de ésta efeméride, Se desarrollaron 8 eventos de ciudad:

- A. Campeonato nacional de triatlón
- B. Exhibición de tenis
- C. Ciclo paseo diurno Pereira 150 años
- D. Valida nacional de BMX
- E. Torneo internacional de vóley arena Pereira 150 años
- F. Vuelta a la juventud
- G. Festival regional de patinaje Pereira 150 años
- H. Campeonato Nacional de Skate bording
- I.

**DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN Y PREMIACIÓN DE EVENTOS Y TORNEOS** de actividad física, recreación y deporte. Se hizo entrega de 156 premiaciones a diferentes juntas de acción comunal y clubes deportivos.

### **3. SUBPROGRAMA DEPORTE CON VALORES:**

Con éste subprograma se dan las condiciones para garantizar la preparación y participación de los deportistas en los eventos, al igual que la creación de la reserva deportiva del municipio, a través de los procesos de detección y selección de talentos; direccionado por un grupo metodológico conformado por profesionales de áreas del deporte. Con el **APOYO AL DEPORTE ASOCIADO**, se hicieron 102 apoyos al deporte asociado en ligas, clubes y asociaciones deportivas con una inversión monetaria de **\$1.493** (mil Cuatrocientos noventa y tres mil millones setecientos treinta mil seiscientos pesos)

<b>DISCIPLINA DEPORTIVA</b>	<b>VR.CONTRATADO</b>	<b>%</b>
Futbol	\$355.072.318	23,8%
Voleibol	\$233.143.300	15,6%
Ciclismo	\$204.900.000	13,7%
Futsalón	\$108.965.683	7,3%
Natación	\$68.500.000	4,6%
Atletismo	\$59.700.000	4,0%
Judo	\$56.104.981	3,8%
Tenis de campo	\$63.622.318	4,3%
Baloncesto	\$40.700.000	2,7%
Triatlón	\$35.000.000	2,3%
Para nacional	\$42.000.000	2,8%
Ajedrez	\$35.100.000	2,3%
Motociclismo	\$33.000.000	2,2%
Gimnasia	\$19.550.000	1,3%
Taekwondo	\$19.100.000	1,3%
Lucha	\$14.600.000	1,0%
Lev. de pesas	\$12.300.000	0,8%
Act. subacuáticas	\$12.000.000	0,8%
Polo acuático	\$11.072.000	0,7%
Patinaje	\$8.000.000	0,5%
Fisiculturismo	\$7.900.000	0,5%
Beisbol	\$7.200.000	0,5%
Esgrima	\$6.600.000	0,4%
Bmx	\$5.400.000	0,4%
Lucha sambo	\$4.200.000	0,3%
Varios (tiquetes aéreos)	\$30.000.000	2,0%
	<b>\$1.493.730.600</b>	<b>100,0%</b>

#### **4. SUBPROGRAMA EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS:**

Para poder lograr un territorio inteligente que cumpla los objetivos sociales del Plan de Desarrollo se necesita de una infraestructura adecuada; la actividad física, el deporte y la recreación como pilares para el desarrollo social deben estar sustentadas en escenarios suficientes, bien dotados, con un mantenimiento adecuado y accesibles a toda la ciudadanía, respondiendo a las necesidades de las comunidades del municipio.

Tiene como objetivo consolidar escenarios deportivos y recreativos suficientes, adecuados y accesibles, es así como la Secretaria de Recreación y Deporte desarrolla:

**4.1 MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADMINISTRACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS,** 85 escenarios deportivos recibieron mantenimiento, reparación y adecuación en las diferentes comunas y corregimiento del municipio con una inversión de **\$ 344** millones de pesos.

**4.2** Se está construyendo el **PLAN MAESTRO DE ADMINISTRACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCENARIOS DRAEF,** con esto se están realizando la asistencia técnica, administrativa y contable a los administradores y comodatarios de las canchas sintéticas barriales y demás escenarios entregados en comodato.

**4.3** Se realizó **ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS GRANDES ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS** como ; el Coliseo Mayor y Metro parque del Café con una inversión de **350** millones de pesos

**4.4** Respecto a **LA CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES PARA LA PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN** y la actividad física se construyó la cancha para deportes en arena en el parque Olaya Herrera, siendo la primera cancha en ésta disciplina para uso público en la ciudad. Con una inversión de **\$ 70** millones de pesos.

Adicional a esto se realizó en el mismo parque Olaya la construcción de un gimnasio al aire libre para la promoción de la Actividad física hacia todos los integrantes de la familia.

## **5. SATISFACCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD**

Frente al cumplimiento de los compromisos generados por la Secretaria de Recreación y Deporte en reuniones comunitarias con los líderes de las comunas y corregimiento del municipio al inicio del año 2013, se presenta el ponderado de las acciones realizadas.

**TABLA. Compromisos pactados para la realización de programas y dotación deportiva solicitados en reuniones entre la comunidad y el secretario de Recreación y Deporte de Pereira, 2013**

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS		COMPROMISOS		% CUMPLIMIENTO
		PACTADOS	CUMPLIDOS	
COMUNAS	BOSTON	4	4	100%
	CENTRO	5	5	100%
	CONSOTA	3	3	100%
	CUBA	8	6	75%
	DEL CAFÉ	8	7	88%
	EL OSO	12	10	83%
	POBLADO Y EL ROCIO	6	6	100%
	FERROCARIL	9	7	78%
	OLIMPICA	5	4	80%
	ORIENTE Y VILLAVICENCIO	13	13	100%
	PERLA DEL OTUN	9	7	78%
	RIO OTUN	1	1	100%
	SAN JOAQUIN	4	4	100%
	SAN NICOLAS	7	7	100%
	VILLASANTANA	3	3	100%
CORREGIMIENTOS	ALTAGRACIA	12	11	92%
	ARABIA	7	5	71%
	CAIMALITO	13	11	85%
	CERRITOS	5	5	100%
	COMBIA ALTA Y BAJA	5	4,5	90%
	MORELIA Y LA PALMILLA	3	3	100%
	TRIBUNAS - CORCEGA	8	6	75%
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>	<b>133</b>	<b>91%</b>

**Tabla. Compromisos pactados para la adecuación y reparación de instalaciones deportivas y recreativas barriales. el secretario de Recreación y Deporte de Pereira, 2013**

COMUNAS Y CORREGIMIENTOS		COMPROMISOS		% CUMPLIMIENTO
		PACTADOS	CUMPLIDOS	
COMUNAS	BOSTON	2	1	50%
	CENTRO	4	4	100%
	CONSOTA	3	3	100%
	CUBA	3	2	67%
	DEL CAFÉ	5	3	60%
	POBLADO Y EL ROCIO	6	5	83%
	FERROCARRIL	3	3	100%
	OLIMPICA	8	8	100%
	ORIENTE Y VILLAVICENCIO	2	2	100%
	EL OSO	9	8	89%
	PERLA DEL OTUN	3	2	67%
	RIO OTUN	4	3	75%
	SAN JOAQUIN	5	4	80%
	SAN NICOLAS	2	1	50%
	VILLASANTANA	11	9	82%
CORREGIMIENTOS	ALTAGRACIA	2	2	100%
	CAIMALITO	1	1	100%
	CERRITOS	2	1	50%
	COMBIA	3	3	100%
	MORELIA	3	3	100%
	TRIBUNAS - CORCEGA	2	2	100%
	LA PALMILLA	3	3	100%
<b>TOTAL</b>		<b>86</b>	<b>70</b>	<b>84%</b>

Adicional a esto desde el proyecto de Recreando nuestras comunas y corregimientos se atendieron **781** solicitudes requeridas por líderes de las diferentes comunas y corregimientos con actividades lúdico recreativas.

## **6. CONTRIBUCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**

Dentro de la política pública de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física (DRAEF) se busca vincular a toda la población. Incluso, la población de trato diferencial; gracias a la política pública se logró esa articulación con las otras políticas, logrando garantizar el derecho al acceso del Deporte, la Recreación y la Actividad Física a las comunidades Afro, Indígenas y de Discapacidad entre otras.

Es importante recalcar que la Secretaria de Recreación y Deporte a través de su oferta institucional logro beneficiar a cada población cumpliendo de esta manera con sus respectivas políticas públicas y con nuestro lema "Pereira activa, Saludable e Incluyente.

## **6.1 POLÍTICAS PÚBLICAS DE AFRODESCENDIENTES**

### **6.1.1 DEPORTE**

Se implementó en 4 puntos de la ciudad, Villasantana, Caimalito, Plumón bajo y Caracol la curva, 11 escuelas deportivas para población afro descendiente. Apoyo con la mega tarjeta del deportista, a 10 deportistas Afro descendientes, detectados en los juegos intercolegiados

### **6.1.2 RECREACIÓN**

Jóvenes por Pereira, en Villasantana (el remanso), y en Caimalito (en azulfral).

### **6.1.3 ACTIVIDAD FÍSICA**

Participación en las vías activas y puntos de Hábitos y Estilos de vida Saludables del Municipio de Pereira.

Los días miércoles se atiende de 9:00 am a 12:00 m, a las personas que necesitan una terapia de rehabilitación o de habilitación en arena o en agua, además se brinda actividad física en promedio a 333 personas atendidas.

## **6.2 PLAN DE VIDA INDÍGENA**

### **6.2.1 DEPORTE**

Implementación de 6 escuelas de iniciación y formación deportiva: 4 de futbol (En Canceles - Villasantana, Caracol la curva, Plumón bajo y en el complejo deportivo en el Azufral) y 2 de microfútbol (Intermedio – Villasantana y en el Azufral - Caimalito)

### **6.2.2 RECREACIÓN**

Implementación de un grupo de Recrea y crea ciudad y un grupo de Jóvenes por Pereira en las Brisas – Villasantana.

## **6.3 DEPORTE RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DISCAPACIDAD**

### **6.3.1 DEPORTE**

Se comenzó con la asesoría para la creación de cuatro clubes nuevos de discapacidad, como son, DEINCO, ARTE Y SABER, DECROLY Y CANES.

Se realizaron acuerdos de voluntades con el club deportivo REALTAX, con FIDES y FEDES, con la UTP para apoyar a las personas con discapacidad del municipio.

Aparte de las olimpiadas FIDES, la secretaria municipal de recreación y deporte de Pereira realiza festivales recreo deportivos para personas con discapacidad sensorial y cognitiva, evento que convoca a las instituciones de atención a este tipo de población y que además los incluye en un proceso de integración con los hogares de protección del municipio de Pereira.

### 6.3 2 RECREACIÓN

La secretaria municipal de recreación y deporte de Pereira realiza festivales recreo deportivos para personas con discapacidad sensorial y cognitiva, evento que convoca a las instituciones de atención a este tipo de población y que además los incluye en un proceso de integración con los hogares de protección del municipio de Pereira.

## 7. HECHOS RELEVANTES SECRETARIA RECREACIÓN Y DEPORTE 2013

- Realización del **CONVENIO CON COLDEPORTES**, con el cual se desarrolló el programa de **HÁBITOS Y ESTILOS VIDA SALUDABLE**, implementándose **53** grupos para la práctica de la actividad física con 3180 beneficiados.
- El posicionamiento de La **ESTRATEGIA DE COMUNIDADES ACTIVAS Y SALUDABLES** permitió beneficiar a 58.923 personas de 24 comunas y corregimientos los cuales disfrutaban del ejercicio, el deporte y la recreación de forma dirigida.
- Gracias a la realización de la **VÍA ACTIVA**, la cual es una iniciativa y esfuerzo de dos ciudades vecinas; un promedio de dos mil personas salen en familia a disfrutar del recorrido entre Dosquebradas y la villa olímpica cada domingo.
- Posicionamiento de la Caminata por una Pereira mejor, más activa saludable e incluyente, con la participación masiva de la comunidad y el aporte del sector público y privado.
- A través de los festivales para la detección y selección de talentos se pudo descubrir un grupo de jóvenes talentosos en el deporte, muestra de esto a ALBA LILIANA BUENAÑO la cual ganó dos Medallas de oro en los **Juegos Supérate**, Bogotá en el 2013 en la Modalidad de **Atletismo** y actualmente preseleccionada para el mundial de atletismo en el año 2015.